

ESTUDIO DE LA POBLACION DE LAS PLAZAS Y PRESIDIOS ESPAÑOLES EN AFRICA. SU SITUACION SEGUN EL CENSO DE FLORIDABLANCA (1).

JUAN SANZ SAMPELAYO

RESUMEN

El estudio de las poblaciones de los enclaves españoles en el Norte de Africa presenta, junto a su singular carácter, la escasez de referencias censales en las que rastrear su evolución. El Censo de Floridablanca de 1787 es, posiblemente, uno de los pocos documentos en que puede estudiarse con detalle esta concreta geografía. La labor de esclarecer distintos problemas de fondo que aparecen en los estadillos que publicó el I.N.E., sirve de motivo para delimitar esta población en un momento político particularmente interesante en que se reestructura la presencia española y que concluye con el abandono definitivo de algunos de ellos.

ABSTRACT

The study of the population, together with its singular characteristics, in North African Spanish enclaves reveals the paucity of census references from which to trace its evolution. The «Floridablanca Census» in 1787 is possibly one of the few documents from which these enclaves can be studied in detail. The task of clasifying some basic problems which appear in the I.N.E. records provides a means of definyng these populations at that very interesting political period when, as a result of restructuring, Spain gave up some of them.

1. LOS PRESIDIOS AFRICANOS Y SU PROBLEMATICA DEMOGRAFICA. CONSIDERACIONES SOBRE SU INCLUSION EN EL CENSO DE 1787.

Los años 1497, 1505, 1508 y 1673 escalonan la conquista y ocupación de los enclaves de Melilla, Mazalquivir, el Peñón de Vélez de la Gomera y las islas Alhucemas como parte de una serie de operaciones que tendían a controlar las frecuentes incursiones berberiscas sobre el litoral andaluz.

- (1) El presente trabajo se presentó como Comunicación al II Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar celebrado en Ceuta en 1990. El retraso en la aparición de las Actas correspondientes y la repetida solicitud de sus conclusiones por parte de compañeros que investigan la historia de estas plazas, me lleva a decidirme por su publicación en esta revista. Pese a que algunas de sus conclusiones han perdido el interés inicial ante el transcurso del tiempo, la utilidad del texto, que en lo esencial se mantiene, se ha completado con una serie de pirámides de edad.

En cambio, Ceuta configuró inicialmente un asentamiento portugués que se integró en 1580 en la monarquía de Felipe II y, a partir de 1640, a la monarquía española en crisis del siglo XVII; mientras que Orán bosqueja una realidad histórica que respondía a la idea de ampliar la acción peninsular en el Norte de África mediante un gran puerto en la zona más oriental. Tras su toma en 1509, esa misma situación de lejanía del litoral meridional peninsular y la presión del vecino bey de Argel convergieron en que, durante los siglos XVI (1563) y, sobre todo, el XVII (1667, 1672, 1675 y 1688), se repitieran los ataques y sitios, acciones que concluyeron en 1708 con su pérdida, al igual que Mazalquivir, en un momento en que los naturales de la región aprovechan el precario estado de estas plazas abandonadas a su suerte en una etapa de la Guerra de Sucesión en que la presión militar de los borbones es intensa en el reino de Valencia y en que comienza el avance sobre Cataluña.

Ambos emplazamientos se recuperan en 1732 con el preámbulo de una nueva fase en la que, curiosamente, también se abordará un debate sobre la utilidad práctica de mantener centros tan distantes hostigados de manera continua por los lugareños. La paz que se alcanza con Argel en 1786 y el terremoto de 1790, que arrasó Orán, son los dos elementos claves para comprender que el problema desembocara en el diseño de una nueva actitud política, inédita y realista, como fue el tratado de 1791 por el que España abandonaba definitivamente tanto Orán como Mazalquivir.

A la enumeración de estos hechos, hay que añadir que, por su especial configuración geográfica, estas plazas pasaron a su vez a estructurarse en presidios donde confinar a presos y desterrados, lo que proporcionó a algunas una situación singular y específica que repercutió de manera clara en la tipología de sus respectivas poblaciones. Al integrar una parte considerable de sus habitantes los sectores militar y el de los reclusos, acompañados o no de sus familiares, aquellos emplazamientos pasaron a protagonizar una demografía compleja, difícil de determinar, con una situación anómala debido a las modificaciones que originaban la entrada y salida de destacamentos militares y de penados; o por el mismo proceso vegetativo que, aunque desconocido de manera precisa, sin duda escapaba de los parámetros de cualquier modelo estándar. Por ello, y a la espera de trabajos que profundicen en lo poco que aún se conoce sobre el tema (2), merece la pena aprovechar las limitadas oportunidades que las fuentes censales ofrecen para conocer el conjunto de estos peculiares núcleos en un momento determinado.

(2) v. GORDILLO OSUNA, M.: Geografía urbana de Ceuta, Madrid 1972, 27-35.

El Censo de Floridablanca del año 1787 no es sólo una de esas escasas fuentes censales con las que se cuenta sino, además, una de las más perfectas y, cronológicamente, evidencia un concreto momento histórico como es el inmediatamente anterior al abandono definitivo de Orán y Mazalquivir.

No hace muchos años, en 1987 y coincidiendo con el bicentenario de la elaboración del citado Censo, el Instituto Nacional de Estadística -I.N.E.- inició la publicación de sus relaciones por provincias y, como parte de esta labor, editaría un cuaderno con las relaciones de esta concreta geografía (3). Qué duda cabe que la divulgación del correspondiente resumen hubiera tenido que constituir un fondo documental de partida en el que constatar hechos puntuales, pero, lejos de conseguirlo, esa encomiable tarea plantea varios problemas, incluso de interpretación, que inducen al error debido a los fallos que, inconscientemente, introdujo la «Unidad de Estadísticas Históricas» del citado I.N.E. al proceder a detallar el contenido documental (4).

2. LA POBLACION DE LOS PRESIDIOS. TOTALES INDIVIDUALIZADOS

Como preámbulo al estudio que sigue, es preciso apuntar cuál era la situación concreta que refleja el material «censal» que hacía referencia a estos núcleos españoles sitios en el litoral africano. Utilizando una referencia topográfica, de Oeste a Este es la que sigue:

CEUTA. La documentación duplicada que utilizo plantea una incógnita inicial, conocer el total de residentes que el Censo cita como Presidarios (2.365 en total, sin mayor aclaración, según la citada Hoja XLII del Estado General) o Desterrados (1.737 personas que la Hoja censal distribuye por grupos de edad: 304 de 16 a 25 años -el 17'5 por ciento-, 884 entre 25 y 40 -el 50'9-, 540 de 40 a 50 -el 31'1- y 9 de más de 50 años -el 0'5). Es necesario aclarar estas dos expresiones con el fin de rechazar la posibilidad de que una y otra por separado

(3) v. Poblaciones del Norte de Africa, Madrid 1987, I.N.E.

(4) Esa serie de desaciertos aparecen en las páginas 725-27 (desglose de los llamados Presidios menores) y 730 (anotaciones de los Apartados 24 y 25 de la clasificación de profesiones). Estas y otras rectificaciones se basan en los siguientes resúmenes del Censo: Hoja XLIII (Estado General de la Población de la plaza de Ceuta en el Año 1787) y Hoja XLII (Estado General de la Población de los Presidios menores de Melilla, Allucemas y Peñón en el Año 1787), así como en la documentación procedente de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia (Siglas 9/6.259) que, en parte, ya utilicé en un artículo anterior (v. SANZ SAMPELAYO, J.: Los Presidios españoles del Norte de Africa y su aprovisionamiento de víveres a fines del siglo XVIII, Granada, Anuario de Historia Moderna y Contemporánea, nº 4-5, 1977-78). En su día hice llegar al I.N.E. esta serie de equívocos con el fin de que procediera a su rectificación en la fe de erratas definitiva. Desconozco si esta labor se ha efectuado. A lo largo del estudio, eludo referirme de nuevo a este hecho con el fin de evitar posibles confusiones.

(Presidarios y Desterrados) señalen el conjunto de este sector poblacional. Entre otros pormenores, la tabla que detalla el contingente de la ciudad solo hace mención al segundo grupo. ¿Qué significa entonces el que entre una relación y otra, que apenas señalan unos días de separación en cuanto a su confección, se incluyan nada menos que 628 nuevas personas?. La explicación hay que verla en que la que menciona la expresión Presidarios, en realidad asigna la práctica totalidad de un contingente militar (1901 hombres en brigadas, 311 como agregados en el Regimiento Fijo de Ceuta y 153 en la Compañía de los Armados) que se completa con otras 259 personas que, en el apartado de Profesiones del Censo, se citan como Empleados con sueldo del Rey (oficiales y jefes) (2.624) y que ascendían a las 2.625 que aparecen Con fuero militar. Con ello, se aclara este primer punto: el que estos Presidarios-militares están incluidos en el resumen general por estados civiles, edades y sexos.

Esta relación, que pormenorizada se adjunta en los Cuadros-Apéndices, incorpora un total de 7.076 personas empadronadas (5.414 varones, el 76'5 por ciento, y 1.662 mujeres, el 23'5), junto a 1.737 que cita como desterrados, otros 55 en calidad de religiosos varones (5) y otras 318 localizadas en el Hospital Real (6). Es decir, Ceuta contaba con una población total de 9.186 habitantes, de los que el primer grupo que se cita representaba el 77 por ciento, cerca del diecinueve (el 18'9) el segundo, ni el uno por ciento el tercero (el 0'6) y poco más del tres (el 3'4) el tercero y último.

PEÑÓN DE VÉLEZ DE LA GOMERA. El conjunto de su escasa población se configura con singular claridad, ya que el sector de Desterrados se censó de acuerdo con una distribución por sexos y grupos de edad. Este grupo, el más numeroso al representar el 57 por ciento, incluía a 146 hombres y 44 mujeres (190 personas); completándose el resto de la población con otras 143 (81 varones y 62 hembras). Como no se añade núcleo colectivo alguno, el total era el 333 personas.

ISLAS ALHUCEMAS. Constituye el segundo núcleo en el que es preciso aclarar una serie de confusiones. Su nivel demográfico presentaba una mayor entidad poblacional que confluía, al igual que en el caso del Peñón, en una

- (5) Su distribución es como sigue: Convento de San Pedro Alcántara de la Orden de Franciscanos descalzos (16 profesos, 13 novicios, 2 legos y 3 donados, 34 personas en total) y Convento de Trinitarios descalzos (14 profesos, 1 novicio, 4 legos y 2 donados; 21 en total).
- (6) Con 29 facultativos, 4 empleados y 87 sirvientes para atender a 198 enfermos de los que, la mayoría, eran varones (189).

importante presión del sector de Presidarios que rebasaba las tres cuartas partes del conjunto (el 78'8 por ciento). Con toda seguridad, el concepto de insularidad y de aislamiento ejercía una peculiar influencia en este hecho. El contingente de penados sumaba 397 personas (380 y 17 respectivamente) (7), también registradas por sexos y edades. El grupo restante se componía de 63 hombres y 44 mujeres (el 10'7). Una vez más, la relación de profesiones sugiere que en el primer grupo se inscribe, al menos en parte, la guarnición militar. Por último, otros 31 varones se encontraban en el Hospital del Presidio, con lo que el total global se situaba en 535 personas.

MELILLA. Con idéntica disposición se distribuyen sus habitantes de acuerdo con unos datos censales que necesitan puntuales aclaraciones, máxime si solo se utilizan los que publicó el I.N.E. El expediente que obra en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia y que señalaba en la nota anterior, hace mención expresa a los problemas que surgieron en la elaboración de los Estados de los llamados Presidios menores, aunque en el caso de Melilla parece que esa situación se subsanó ya que esta población es la única que cuenta con tres relaciones censales independientes entre sí. De ellas, las dos primeras reflejan el conjunto de los sectores de civiles y presidarios, mientras que la tercera detalla el dispositivo concreto de su guarnición militar. Cada uno de estos conjuntos sumaba 425 (el 21'1 por ciento), 838 (el 41'6) y 750 personas (el 37'2). Aquí, la presión que señala el registro de marginados planteaba los problemas propios de ser frontera con el territorio marroquí hostil a la presencia española. En sus dos centros sanitarios, el Hospital Real (103 personas entre enfermos y personal sanitario) y el del Presidio (124), se citan otros 227 varones más que completan los 2.240 habitantes que, con alguna posible diferencia, serían los que tendría entonces Melilla.

ORÁN. Esta importante ciudad portuaria presentaba una serie de connotaciones que hacían de ella un centro peculiar entre los restantes puntos españoles en la zona. Sus abiertas relaciones comerciales en el marco del Mediterráneo y su relativa apertura hacia el interior del traspais argelino, propiciaba el que parte de su población civil, cuya base abarcaba sectores de origen extrapensinsular, mantuviera unas constantes que atraían una relativa actividad económica pese a la distancia, o debido a la distancia, de su geografía. Este peculiar trasfondo lo avala, entre otros pormenores, un hecho a destacar, el del aparente equilibrio que mantenía la relación entre sexos (52'7 varones/47'3 hembras), un detalle

(7) Según la documentación de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia (9-6.259), ese total era el de 387. También plantea discrepancia esta fuente respecto a la población cívico-militar, ya que en el Censo es de 107 personas, mientras que esta otra información señala 113. Ni una ni otra noticia cambia en lo sustancial la visión general.

inimaginable en este tipo de demografía. El conjunto ascendía a 1.434 personas (756 varones y 678 mujeres).

Sin embargo, en Orán es el sector militar el más numeroso, causa que explica el que el elemento masculino mantenga una importante presión. De las 3.667 personas que registra, 3.360 correspondían a miembros de sus Regimientos Saboya, Vitoria, Fijo de Orán y al destacamento artillero. Inmediatamente detrás se sitúa la siempre considerable concentración de presidiarios y sus familiares, también varones en su mayoría ya que solo anota a 33 mujeres en un total de 2.247 individuos. Queda por añadir sendas comunidades religiosas de dominicos, franciscanos y mercedarios, de muy escasa entidad ya que anotan 7, 6 y 7 miembros respectivamente (veinte varones). El llamado Hospital del Rey enumera 25 hombres más entre los que, curiosamente, no aparece enfermo alguno ingresado como tal, y una casa de expósitos con dos niños y otras tantas niñas.

Por último, junto a estas personas de origen europeo, aparece la única relación de población autóctona, la que se designa como Moros de Paz, con 199 hombres y 175 mujeres (374). De este modo, la ciudad disponía de 7.764 habitantes.

MAZALQUIVIR. Era un emplazamiento reducido que pasa casi desapercibido en el conjunto, y prueba de ello es que para conocer su auténtica entidad poblacional hay que armonizar la Hoja XLI y el ya citado Estado General, que incluye el resumen de Orán y Mazalquivir, con los estadillos independientes de Orán. Gracias a este recurso se entresacan 78 personas distribuidas básicamente en dos grupos de edad, de 0 a 16 años, que suman 43 personas. Este número y dicha distribución son tan irregulares como para dudar de las garantías del sistema seguido para su estudio, aunque bien es verdad que es el único posible desde el momento en que se desconoce, insisto, la posible existencia del estadillo correspondiente.

Hasta aquí el resumen de los distintos esquemas individuales presentados:

<i>Población.</i>	<i>Habitantes.</i>	<i>Porcentaje.</i>
Ceuta	9.186	45,62
Peñón V. Gomera	333	1,65
Islas Alhucemas	535	2,65
Melilla	2.240	11,1
Orán	7.764	38,6
Mazalquivir	78	0,39
TOTAL	20.136	100

3. LOS GRUPOS DE EDAD

Afirmaba en las primeras páginas que pretendía estudiar una población eminentemente atípica, lo que refrenda dos argumentos esenciales: el de que, salvo casos puntuales, su demografía sugiere un asentamiento de tipo ocasional-estacional en el que los cambios son difíciles de aclarar; y el que refleja la redundante problemática de ser centros en los que su elevado protagonismo militar coexiste con otro peculiar como es la de ser lugares donde se confina a penados. La reiteración de estos factores tiene una gran trascendencia, ya que, como consecuencia inmediata, provoca una enorme presión del sexo masculino que se centra en el componente humano de toda guarnición castrense y en la escasa presencia de mujeres entre los presidiarios-desterrados. La referencia se apuntala con una reducida representación familiar que solo alcanza el ocho y el dos por ciento respectivamente.

La elaboración del Cuadro 1 (a, b y c) a partir de cada estadillo local de contenido censal, permite desglosar este conjunto en una serie de apartados y confeccionar un nuevo esquema -Cuadro 2-, que revela en qué se fundamentaba aquel conjunto demográfico. Este Cuadro 2 se fracciona en cuatro niveles, dos de ellos básicos como es la población que venimos llamando civil, sin entrar en indagar distintos aspectos sobre su conformación real, y la reclusa. Otros tantos grupos definen una realidad ciertamente más circunstancial, la de los militares y sus familias y la referencia puntual del conjunto que se cita como Moros de Paz, uno y otro matriculados en Orán. Este último elemento matiza un testimonio exclusivo de esta ciudad portuaria en el sentido de que ni los intercambios económicos ni la convivencia entre peninsulares y oriundos presentaba las dificultades que, por el contrario, se daban en la franja costera más occidental. Sin embargo, la relación de las fuerzas era bien significativa y bien puede extrapolarse a otros puntos.

Importante es advertir que las citas que se extraen están avaladas por una alta representatividad. Si se exceptúan las agrupaciones de carácter colectivo (en las que no consta alusión alguna que no sea la del sexo y la ocupación o situación de los que se enumeran) y las poblaciones reclusas de Ceuta (sólo se anotó su total por grupos de edad), del Peñón de Vélez de la Gomera (de las dos relaciones con las que se trabaja, en una aparecen por edades y en la otra por estados civiles) y de Mazalquivir (sobre la que no consta la existencia de dicho grupo); del Censo de 1787 se extrae un total de 16.779 personas (el 83'3 por ciento) que, distribuidas a su vez en distintos grupos de edad, permiten perfilar cual era la relación varones/

hembras. Del total de 5.409 personas a que ascendía la población presidiaria, 3.660 se incluyen en este tipo de distribución, lo que permite obtener conclusiones respaldadas por un muestreo de más del 62 por ciento.

Por último, señalar que tan solo a 680 ascendían los censados en centros colectivos (conventos, hospitales y hospicios), un conjunto al que hay que añadir 750 miembros del ejército que cita la tercera relación melillense. Uno y otro sector matizan, en una proporción mínima, la distribución de esta complejo mundo social que queda así:

Población civil: 9.263 personas censadas por edades y estados civiles y otras 680 que, como se acaba de indicar, se incluyen en corporaciones, es decir 9.943, algo menos de la mitad del total (el 49'4 por ciento).

Población integrada por *presidarios y desterrados* y sus familias: 3.482 individuos identificados por edades y estados, otros 1.737 que se citan para Ceuta con simples referencias a totales por edades y los 190 que tenía el Peñón de Vélez de la Gomera. Estas 5.409 personas constituían el 26'9 por ciento.

Contingente *militar* y sus familias: No cabe duda de que en todos los escenarios, a excepción de Melilla y Orán, los contingentes de tropa y su oficialidad se incluyen en las dos parcelas anteriores. La primera de esas plazas anotaba en sus regimientos 750 hombres y la segunda 3.660 personas registradas por sexos, edades y su situación civil tal y como se ha descrito. Suman 4.410 residentes, cerca de la cuarta parte (el 21'9 por ciento).

En cuanto a la población autóctona, sólo hay que anotar la aglomeración que se daba en Orán -Moros de Paz- que quedaría reflejada con ese «lujo de detalles» con que el Censo de Floridablanca clasificó a la mayor parte de los vecinos. Ascendía a 374 miembros, sólo el 1'8 por ciento, pero, como puede observarse en la Pirámide que se acompaña, representaba el grupo con estructura más homogénea, demográficamente hablando.

El detalle de cómo se distribuían estos vecinos por grupos de edad y sexos aparece en el Cuadro 2. Si bien su estudio demográfico plantea diversos problemas, tal vez el principal se centre en que el Censo se confeccionara sin que entre cada uno de esos grupos se guarde una misma proporción de años, lo que impide concretar relaciones, presentar referencias plenamente válidas y agotar sus posibles explicaciones.

De todas formas, varias posibilidades da de sí este tipo de labor censal. Una de ellas se centra en la existencia de una relación de masculinidad desproporcionada que, si bien tiene una explicación clara en la tropa (92/8) y entre los desterrados (98/2), también lo tiene, aunque a un nivel más relativo, entre la misma población civil (70'9/29'1). Al respecto, hay que insistir una vez más en las peculiaridades que protagoniza esta geografía urbana. Sólo la población originaria, los Moros de Paz, presenta características de una población no estacional, asentada, al situarse en 53'2/46'8.

Sin embargo, de esta situación bastante generalizada escapaban los menores de edad, los grupos de 0 a 16 años, que allí solo expresaban su inclusión en una serie concreta de familias que, como puede observarse, se distribuyen casi por igual entre todos los sectores sociales. Un bajo catorce por ciento poblacional con una relación de masculinidad de 54'3/45'7. En consecuencia, a partir de esos 16 ó 17 años es en donde se concreta tanto la presión numérica general como la masculina en particular, aunque con matizaciones internas de interés. Entre los civiles, las personas de ambos sexos agrupadas de 16 a 40 años expresan el 61'2 por ciento y, si se amplía hasta los 50, el porcentaje está cercano al setenta y siete; lo cual apunta la escasa entidad de las series restantes que se sitúan por arriba y debajo. A su vez, son los varones los que sancionan esa situación al ser más de la mitad (de 16 a 50 el 54'6 por ciento), mientras que las mujeres apenas alcanzaban el dieciséis (16 a 50 en el 15'6).

Casi idéntica distribución se observa entre los penados, aunque con diferencias interesantes. En primer lugar, más de la mitad se encontraban dentro de los 25 y 40 años, pero si ese sector se incrementa y se incluye el anterior (es decir, de 16 a 40), el porcentaje en los varones es del 68'7 por ciento y, si se juega con los 16-50, es ya del 85'6. En cambio, en las mujeres solo aparece un simbólico uno por ciento. Los mayores de 50 años, con una «anómala» relación de masculinidad (99'2/0'8), eran algo más del diez por ciento (el 11'3) y, por último, los hijos de estas personas (de 0 a 16 años) mantenían una muy baja representación (el 2'1).

Ya se dijo que hablar del ejército significa tener que hacerlo en exclusiva a partir del estadillo de Orán. Sus dos primeros grupos, los más jóvenes, representan únicamente el 6'3 por ciento, un porcentaje bajo que, de acuerdo con el número de mujeres en edades no fecundas, reitera el hecho de que se corresponden con unas pocas familias de miembros de aquella guarnición. El modelo se completa cuando se señala que los hombres, entre 16 y 40 años, representan el setenta y siete por ciento del total y que, con los del grupo superior (40 a 50), se sitúan

nueve puntos por encima (el 85'8). Dentro de este mismo abanico, las mujeres solo sobrepasan el listón del cinco por ciento.

Además de este trasfondo demográfico, la documentación da a entender algo tan lógico como es que de aquellos regimientos-batallones presentaban una proporción apreciable de individuos en edades más o menos apropiadas para combatir, un hecho que poco tenía que ver con las conclusiones tan sombrías que se extraen de inspecciones como las que por entonces se llevaban a cabo en la costa del reino de Granada, por poner un ejemplo, tal y como señala la documentación de la Sección de Guerra Moderna del Archivo General de Simancas (8).

En cuanto a la población autóctona de origen musulmán, habría que añadir que, a excepción de los mayores de 50 años que constituyen el 22'7 por ciento, en los restantes grupos predomina el sexo masculino.

4. LA DISTRIBUCION SEGUN EL ESTADO CIVIL

En este nuevo campo de referencias, las conclusiones a las que se llega cuentan con la misma representatividad que la que respaldaba el estudio del apartado anterior, hecho este que vuelve a avalar las cifras que aparecen en el Cuadro 3.

La primera gran reflexión se centra en la situación de hegemonía que registra el sector de los Solteros, una consideración que vigoriza, si cabe, la personalidad de este conjunto poblacional. Además, este predominio tiene una dimensión aún mayor ya que se generaliza en ambos sexos, el 66'3 por ciento de los censados, aunque bien es verdad que destaca en el masculino que llega a representar nada menos que cerca del setenta y uno por ciento (el 70'9). La cota más elevada se la anota la población militar (el 90%). La explicación es una vez más la misma, la de que se analiza una población que, en buena parte, se configura con sectores tales como fuerzas militares, presidiarios, funcionarios..., grupos eminentemente constituidos por hombres.

El estado de los Casados también cuenta con algunas interesantes peculiaridades. Si en conjunto solo abarcaba la cuarta parte de la población (el 28'5 por ciento), la observación sobre cada uno de los sectores sociales permite detectar

(8) v. SANZ SAMPELAYO, J.: Granada en el siglo XVIII, Granada 1980, 272-85.

el que entre los militares no alcanza el diez por ciento (el 9'5), mientras que, en cambio, las mujeres de este sector aclaran cómo su vida en estas ciudades obedecía al hecho de que más de la mitad de ellas (el 57'3) eran esposas de oficiales y clase de tropa (180 varones y 168 mujeres casadas). Pero también hay pocas dudas de que el matrimonio no era el estado ideal de los que componían aquellos destacamentos (sólo el 5'3 por ciento de sus miembros eran casados).

Por su parte, la población civil y los Moros de Paz anotan idénticas situaciones de conjunto (el 31'7 y el 31 por ciento), pero con diferencias ya que en el primer grupo son las mujeres casadas las que marcan la diferencia frente a los casados (41/27'8) y en el segundo se impone la situación contraria (29'7/32'1).

Entre los presidiarios, el total de 1.361 varones se correspondía con tan sólo 31 mujeres de las que bien podríamos preguntarnos en calidad de qué fueron censadas, datos de los que se extrae la conclusión de que muy pocos eran los familiares de presidiarios que les acompañan en esta triste situación y menos en lo que se refiere a sus potenciales esposas.

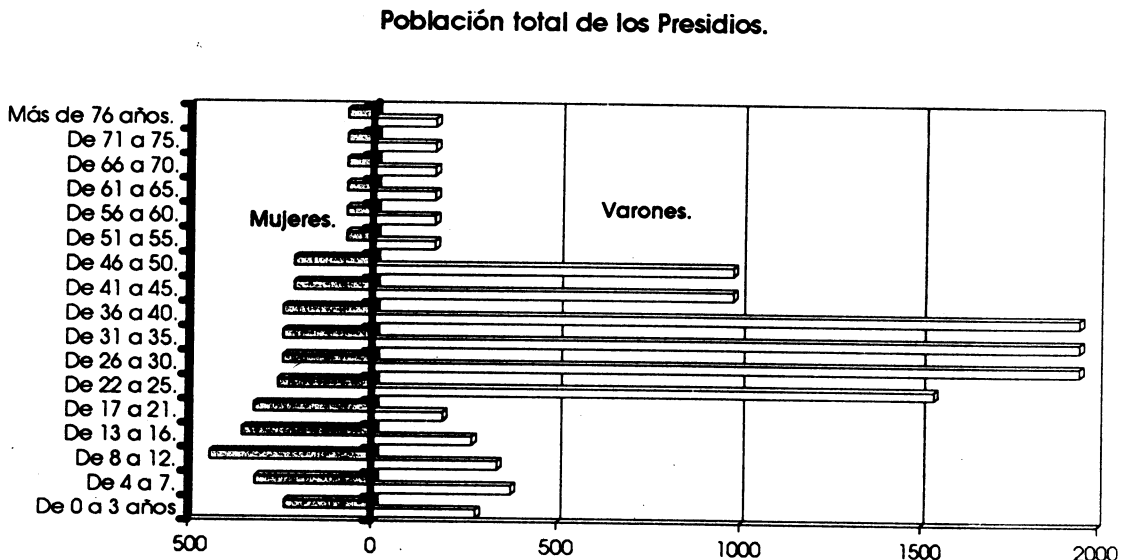
Los viudos apenas tienen una representación pareja a esa correspondencia que aportaría el examen de tipos distintos de poblaciones. Sólo alcanzan el cinco por ciento (el 5'1), una cifra baja que también sirve para asentar algo más sobre la estructura social que se estudia. En primer lugar, reparar en que la población musulmana autóctona refleja una personalidad escurridiza dada la alta presión femenina de viudas que supera la cuarta parte del total. En cambio, los varones de origen argelino mantienen la misma proporción que en los estratos civiles europeos (el 4%). Por otra parte, las mujeres de esta misma procedencia aclaran que existe una situación de asentamiento permanente que ni su nuevo estado civil alteraría, un hecho que evidencia el que su permanencia está por encima de ese otro sentimiento casi mayoritario en las europeas de residir sólo y exclusivamente como acompañantes de sus maridos allí destinados.

En otro orden de conclusiones, nos encontramos con que entre los militares son los viudos los que puntualizan el que su estancia es puramente coyuntural. Es decir, una vez que llegaba el traslado o el retiro o cuando fallecía uno de los cónyuges, se imponía el regreso a la península al no existir otro tipo de atadura que facilitara su permanencia. La actitud se aclara con sólo recordar los datos referidos a los grupos de edad y observar que si aquellas personas mayores de 50 años reflejan el 8'6 por ciento, esa cifra cae hasta algo menos del tres (el 2'7) entre los que representan la estructura militar de Orán que se viene extrapolando.

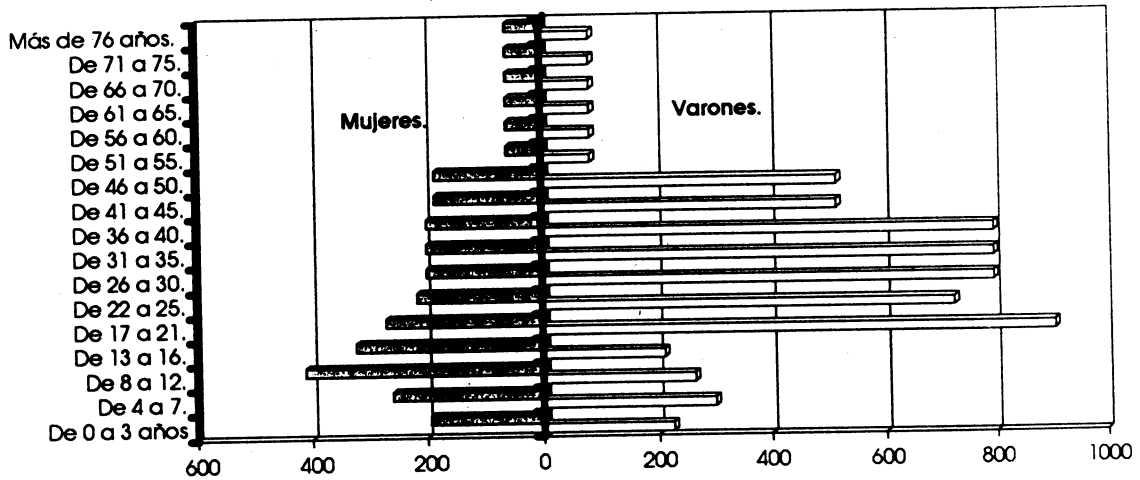
Como otras posibilidades de estudio, se podrían incorporar algunas referencias del proceso vegetativo de este peculiar conjunto de centros, con datos que hablan de cómo solo una de cada cuatro personas en edades comprendidas entre los 16 y los 40 años se encontraba casada, situación que no cambia sustancialmente si se amplía el grupo hasta los 50 años (el 31'1 por ciento). El fondo «anómalo» de estas cifras lo corroboran esos 24 casados/as menores de 16 años (el 2'1 del grupo entre 7 y 16 años). Investigaciones en curso, como la que lleva a cabo Antonio Carmona sobre el caso de Ceuta, permitirán conocer el marco de una demografía atípica (tasas de nupcialidad, natalidad y mortalidad, movimientos migratorios, situaciones conflictivas...) y especificar momentos y realidades que clarifiquen lo que, desgraciadamente, en estas páginas solo se esboza a partir de una documentación sin duda de primer orden, pero centrada en un momento concreto.

Población de los Presidios. Pirámides de Edad. Año 1787.

Distribución de los grupos de edades: 4-5 años (sin proporcionar).

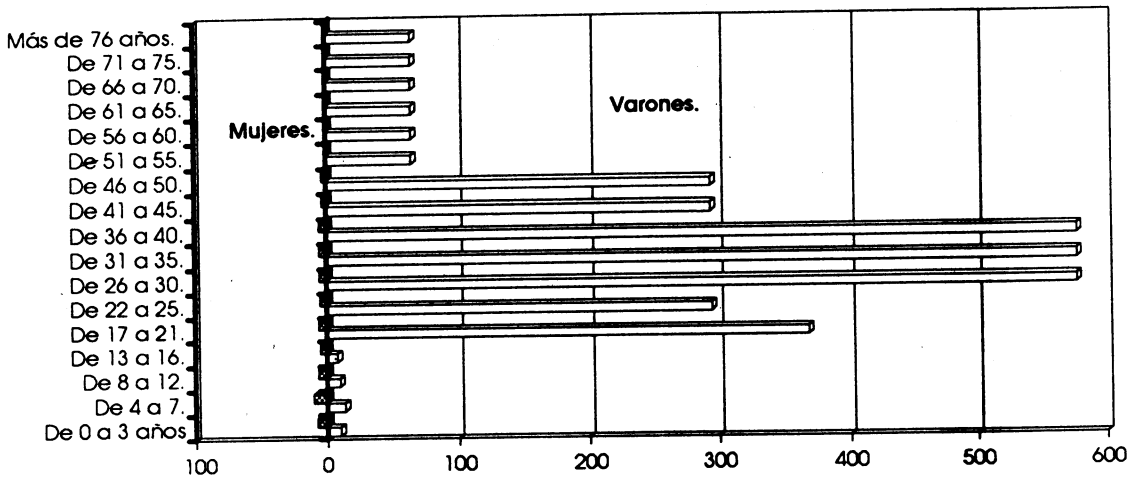


1.- Población civil.



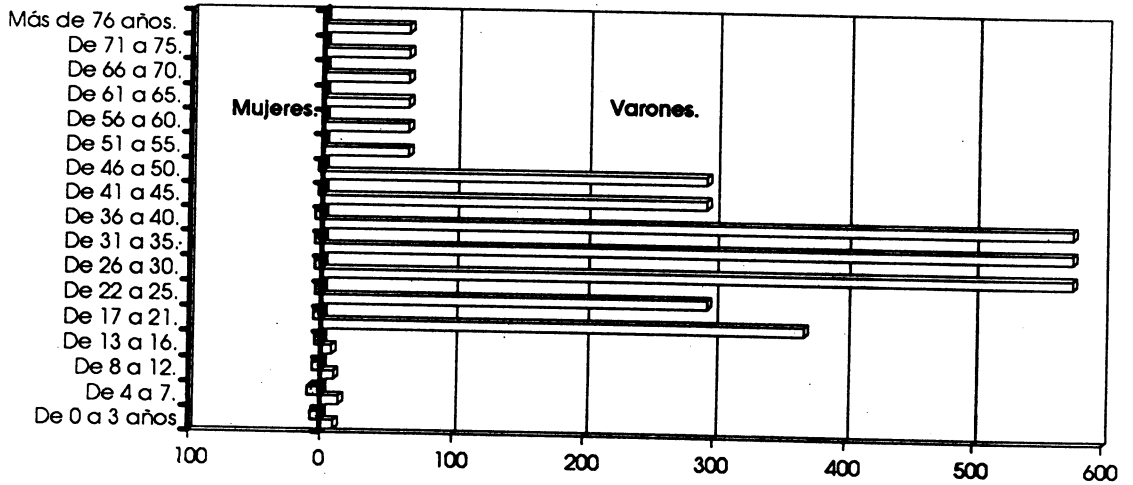
(Comprende: Ceuta, Peñón de Vélez de la Gomera, Alhucemas, Melilla, Orán y Mazalquivir).

2.- Presidarios-Desterrados.

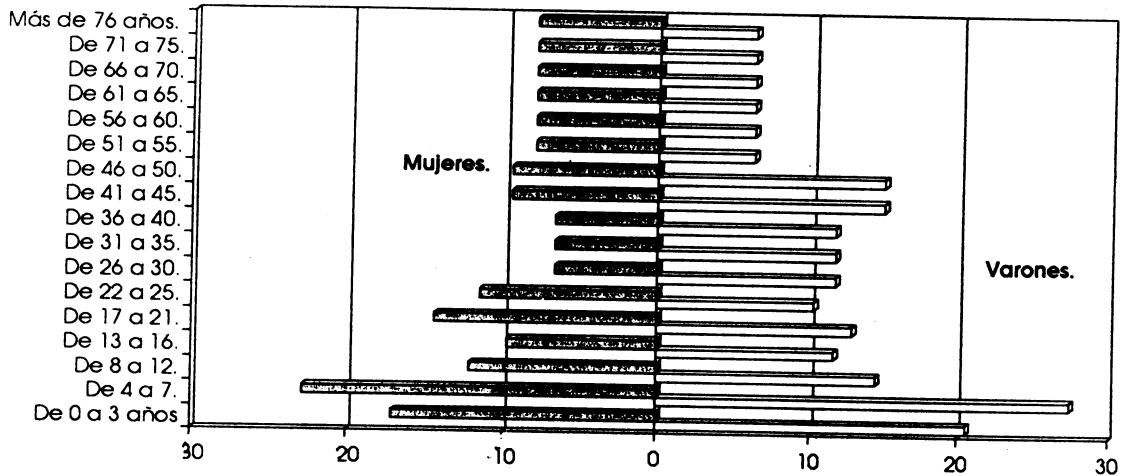


(Comprende: Alhucemas, Melilla y Orán).

3.- Militares destinados en Orán y sus familias.



4.- Población autóctona de Orán.



Cuadro 1 (a).
LA POBLACION DE LOS PRESIDIOS DEL NORTE DE AFRICA EN 1787.

Estado civil: **Solteros.**Grupo social: *población civil.*

Población	Hasta 7 años		De 7 a 16.		De 16 a 25		De 25 a 40		De 40 a 50		Más de 50		Total								
	Vars.	Mujis.	Vars.	Mujis.	Vars.	Mujis.	Vars.	Mujis.	Vars.	Mujis.	Vars.	Mujis.	Vars.	Mujis.	Total						
Ceuta	299	268	567	274	247	521	1320	157	1477	1486	64	1550	288	28	316	106	31	137	3773	795	4568
Peñón de Vélez	5	3	8	13	21	17	6	23	9	1	10	2	0	2	0	0	0	0	41	23	64
Ahucemas	9	5	14	7	3	10	9	4	13	3	1	4	0	0	0	0	0	0	28	13	41
Mejilla	42	33	75	34	30	64	27	20	47	19	3	22	2	0	2	0	0	0	124	86	210
Orán	163	130	293	136	130	266	81	59	140	65	19	84	18	6	24	26	2	28	489	346	835
TOTALES	518	439	957	459	423	882	1454	246	1700	1582	88	1670	310	34	344	132	33	165	4455	1263	5718

Grupo social: *prestatarios-desterrados.*

Población	Hasta 7 años		De 7 a 16.		De 16 a 25		De 25 a 40		De 40 a 50		Más de 50		Total								
	Vars.	Mujis.	Vars.	Mujis.	Vars.	Mujis.	Vars.	Mujis.	Vars.	Mujis.	Vars.	Mujis.	Vars.	Mujis.	Total						
Población	9	4	13	9	5	14	95	3	98	116	1	117	21	0	21	8	0	8	258	13	271
Ahucemas	4	3	7	3	4	7	136	0	136	221	1	222	26	0	26	13	0	13	403	8	411
Mejilla	11	11	22	5	3	8	347	0	347	639	0	639	128	0	128	41	0	41	1171	14	1185
Orán	24	18	42	17	12	29	578	3	581	976	2	978	175	0	175	62	0	62	1832	35	1867
TOTALES	46	46	106	90	35	125	1129	26	1155	1581	2	1583	263	3	266	56	3	59	3179	115	3294

Grupo social: *militares y sus familias.*

Población	Hasta 7 años		De 7 a 16.		De 16 a 25		De 25 a 40		De 40 a 50		Más de 50		Total								
	Vars.	Mujis.	Vars.	Mujis.	Vars.	Mujis.	Vars.	Mujis.	Vars.	Mujis.	Vars.	Mujis.	Vars.	Mujis.	Total						
Población	60	46	106	90	35	125	1129	26	1155	1581	2	1583	263	3	266	56	3	59	3179	115	3294
Orán	48	40	88	26	17	43	17	9	26	14	6	20	15	2	17	7	4	11	127	78	205

Grupo social: *moros de paz.*

Población	Hasta 7 años		De 7 a 16.		De 16 a 25		De 25 a 40		De 40 a 50		Más de 50		Total								
	Vars.	Mujis.	Vars.	Mujis.	Vars.	Mujis.	Vars.	Mujis.	Vars.	Mujis.	Vars.	Mujis.	Vars.	Mujis.	Total						
Población	48	40	88	26	17	43	17	9	26	14	6	20	15	2	17	7	4	11	127	78	205
Orán	602	503	1105	566	470	1036	3161	275	3436	4139	92	4231	748	37	785	250	36	286	9466	1413	10879
Total General	602	503	1105	566	470	1036	3161	275	3436	4139	92	4231	748	37	785	250	36	286	9466	1413	10879

Cuadro 1 (b).
LA POBLACIÓN DE LOS PRESIDIOS DEL NORTE DE AFRICA EN 1787.

Estado civil: **Casados**Grupo social: *población civil.*

Población	Hasta 7 años		De 7 a 16.		De 16 a 25		De 25 a 40		De 40 a 50		Más de 50		Total								
	Vars.	Mujis.	Total	Vars.	Mujis.	Total	Vars.	Mujis.	Total	Vars.	Mujis.	Total	Vars.	Mujis.	Total						
Ceuta	0	0	0	6	10	16	138	145	283	579	255	834	536	168	704	164	97	261	1423	686	2109
Penón de Vélez	0	0	0	0	0	0	7	10	17	15	12	27	5	8	13	12	3	15	39	33	72
Alhucemas	0	0	0	0	0	0	2	10	12	14	9	23	6	3	9	11	6	17	33	28	61
Melilla	0	0	0	0	0	0	17	23	40	41	45	86	16	17	33	12	16	28	86	101	187
Orán	0	0	0	0	1	1	9	35	44	89	122	211	59	49	108	78	36	114	235	243	478
TOTALES	0	0	0	6	11	17	173	223	396	738	443	1181	622	245	867	277	158	435	1816	1091	2907

Grupo social: *presidarios-desterrados.*

Población	Hasta 7 años		De 7 a 16.		De 16 a 25		De 25 a 40		De 40 a 50		Más de 50		Total								
	Vars.	Mujis.	Total	Vars.	Mujis.	Total	Vars.	Mujis.	Total	Vars.	Mujis.	Total	Vars.	Mujis.	Total						
Alhucemas	0	0	0	0	0	0	1	2	3	56	1	57	16	0	16	30	0	30	103	3	106
Melilla	0	0	0	0	0	0	19	2	21	196	4	200	72	3	75	56	0	56	343	9	352
Orán	0	0	0	1	0	1	60	4	64	417	10	427	264	4	268	173	1	174	915	19	934
TOTALES	0	0	0	1	0	1	80	8	88	669	15	684	352	7	359	259	1	260	1361	31	1392

Grupo social: *militares y sus familias.*

Población	Hasta 7 años		De 7 a 16.		De 16 a 25		De 25 a 40		De 40 a 50		Más de 50		Total								
	Vars.	Mujis.	Total	Vars.	Mujis.	Total	Vars.	Mujis.	Total	Vars.	Mujis.	Total	Vars.	Mujis.	Total						
Orán	0	0	0	0	1	1	9	32	41	106	96	202	44	28	72	21	11	32	180	168	348

Grupo social: *moros de paz.*

Población	Hasta 7 años		De 7 a 16.		De 16 a 25		De 25 a 40		De 40 a 50		Más de 50		Total								
	Vars.	Mujis.	Total	Vars.	Mujis.	Total	Vars.	Mujis.	Total	Vars.	Mujis.	Total	Vars.	Mujis.	Total						
Orán	0	0	0	0	5	5	6	11	17	18	8	26	15	12	27	25	16	41	64	52	116

Total General	Hasta 7 años		De 7 a 16.		De 16 a 25		De 25 a 40		De 40 a 50		Más de 50		Total								
	Vars.	Mujis.	Total	Vars.	Mujis.	Total	Vars.	Mujis.	Total	Vars.	Mujis.	Total	Vars.	Mujis.	Total						
	0	0	0	7	12	19	262	263	525	1513	554	2067	1018	280	1298	557	170	727	3357	1290	4647

Cuadro 1 (c).
LA POBLACIÓN DE LOS PRESIDIOS DEL NORTE DE AFRICA EN 1787.

Estado Civil: **Viudos**

Grupo social: *población civil.*

Población	Hasta 7 años		De 7 a 16.		De 16 a 25		De 25 a 40		De 40 a 50		Más de 50		Total						
	Vars.	Muj.	Vars.	Muj.	Vars.	Muj.	Vars.	Muj.	Vars.	Muj.	Vars.	Muj.	Vars.	Muj.					
Ceuta	0	0	0	0	6	3	9	59	30	89	91	63	154	62	85	147	218	181	399
Peñón de Vélez	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	3	3	1	2	3	1	6	7
Alhucemas	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	3	4	2	3	5
Melilla	0	0	0	0	0	2	2	1	2	3	1	3	4	9	10	19	11	17	28
Orán	0	0	0	0	0	1	1	4	12	16	5	18	23	23	58	81	32	89	121
TOTALES	0	0	0	0	6	6	12	65	45	110	97	87	184	96	158	254	264	296	560

Grupo social: *presidarios-desterrados.*

Población	Hasta 7 años		De 7 a 16.		De 16 a 25		De 25 a 40		De 40 a 50		Más de 50		Total						
	Vars.	Muj.	Vars.	Muj.	Vars.	Muj.	Vars.	Muj.	Vars.	Muj.	Vars.	Muj.	Vars.	Muj.					
Alhucemas	0	0	0	0	2	0	5	7	0	7	5	1	6	19	1	20	75	1	75
Melilla	0	0	0	0	0	0	30	0	30	0	22	1	23	74	1	75	128	0	128
Orán	0	0	0	0	3	0	51	0	51	0	32	0	42	128	0	128	221	2	223
TOTALES	0	0	0	0	5	0	86	0	86	0	61	2	71	221	2	223	348	168	348

Grupo social: *militares y sus familias.*

Población	Hasta 7 años		De 7 a 16.		De 16 a 25		De 25 a 40		De 40 a 50		Más de 50		Total						
	Vars.	Muj.	Vars.	Muj.	Vars.	Muj.	Vars.	Muj.	Vars.	Muj.	Vars.	Muj.	Vars.	Muj.					
Orán	0	0	0	1	9	32	41	106	96	202	44	28	72	21	11	32	180	168	348

Grupo social: *moros de paz.*

Población	Hasta 7 años		De 7 a 16.		De 16 a 25		De 25 a 40		De 40 a 50		Más de 50		Total						
	Vars.	Muj.	Vars.	Muj.	Vars.	Muj.	Vars.	Muj.	Vars.	Muj.	Vars.	Muj.	Vars.	Muj.					
Orán	0	0	0	0	0	6	6	3	6	9	0	5	5	28	33	8	45	53	53
Total General	0	0	0	1	20	38	53	257	141	398	202	115	317	186	171	357	665	466	1131

Cuadro 2.

LA POBLACIÓN DE LOS PRESIDIOS DEL NORTE DE AFRICA EN 1787. a.- Los Grupos de Edad.

Población	Hasta 7 años		De 7 a 16.		De 16 a 25		De 25 a 40		De 40 a 50		Más de 50		Total								
	Vars.	Mujis.	Total	Vars.	Mujis.	Total	Vars.	Mujis.	Total	Vars.	Mujis.	Total	Vars.	Mujis.	Total						
Ceuta	299	268	567	280	537	1464	305	1769	2124	360	2484	915	259	1174	332	213	545	5391	1685	7076	
Peñón de Vélez	5	3	8	13	21	24	16	40	24	14	38	7	11	18	13	5	18	81	62	143	
Alhucemas	9	5	14	7	3	10	11	14	25	18	10	28	6	3	9	12	9	21	63	44	107
Melilla	42	33	75	34	30	64	44	45	89	61	50	111	19	20	39	21	26	47	221	204	425
Orán	163	130	293	136	131	267	90	185	153	311	82	73	155	127	96	223	756	678	1434		
Mazalquivir	9	13	22	12	9	21	0	9	6	7	13	2	2	4	5	4	9	34	44	78	
TOTALES	527	452	979	454	466	920	1633	484	2117	2391	594	2985	1031	368	1399	510	353	863	6546	2717	9263

Población	Hasta 7 años		De 7 a 16.		De 16 a 25		De 25 a 40		De 40 a 50		Más de 50		Total								
	Vars.	Mujis.	Total	Vars.	Mujis.	Total	Vars.	Mujis.	Total	Vars.	Mujis.	Total	Vars.	Mujis.	Total						
Alhucemas	9	4	13	9	5	14	98	5	103	177	2	179	44	0	44	43	1	44	380	17	397
Melilla	4	3	7	3	4	7	155	2	157	447	5	452	120	3	123	91	1	92	820	18	838
Orán	11	11	22	6	3	9	410	4	414	1107	10	1117	424	4	428	256	1	257	2214	33	2247
TOTALES	24	18	42	18	12	30	663	11	674	1731	17	1748	588	7	595	390	3	393	3414	68	3482

Población	Hasta 7 años		De 7 a 16.		De 16 a 25		De 25 a 40		De 40 a 50		Más de 50		Total								
	Vars.	Mujis.	Total	Vars.	Mujis.	Total	Vars.	Mujis.	Total	Vars.	Mujis.	Total	Vars.	Mujis.	Total						
Orán	60	46	106	90	36	126	1139	58	1197	1689	99	1788	311	33	344	78	21	99	3367	293	3660

Población	Hasta 7 años		De 7 a 16.		De 16 a 25		De 25 a 40		De 40 a 50		Más de 50		Total								
	Vars.	Mujis.	Total	Vars.	Mujis.	Total	Vars.	Mujis.	Total	Vars.	Mujis.	Total	Vars.	Mujis.	Total						
Orán	48	40	88	26	22	48	23	26	49	35	20	55	30	19	49	37	48	85	199	175	374

Total General	Hasta 7 años		De 7 a 16.		De 16 a 25		De 25 a 40		De 40 a 50		Más de 50		Total								
	Vars.	Mujis.	Total	Vars.	Mujis.	Total	Vars.	Mujis.	Total	Vars.	Mujis.	Total	Vars.	Mujis.	Total						
	659	556	1215	588	536	1124	3458	579	4037	5846	730	6576	1960	427	2387	1015	425	1440	13526	3253	15339

Cuadro 3.

LA POBLACIÓN DE LOS PRESIDIOS DEL NORTE DE AFRICA EN 1787.

Estado civil.

1.- Población civil.

Población	SOLTEROS			CASADOS			VIUDOS			TOTALES		
	Vars.	Mujs.	Total	Vars.	Mujs.	Total	Vars.	Mujs.	Total	Vars.	Mujs.	Total
Ceuta	3773	795	4568	1423	686	2109	218	181	399	5414	1662	7076
Peñón de Vélez	41	23	64	39	33	72	1	6	7	81	62	143
Alhucemas	28	13	41	33	28	61	2	3	5	63	44	107
Melilla	124	86	210	86	101	187	11	17	28	221	204	425
Orán	489	346	835	235	243	478	32	89	121	756	678	1434
Mazalquivir	21	28	49	13	13	26	0	3	3	34	44	78
TOTALES	4476	1291	5767	1829	1104	2933	264	299	563	6569	2694	9263

2.- Presidarios-Desterrados..

Población	SOLTEROS			CASADOS			VIUDOS			TOTALES		
	Vars.	Mujs.	Total	Vars.	Mujs.	Total	Vars.	Mujs.	Total	Vars.	Mujs.	Total
Alhucemas	258	13	271	103	3	106	19	1	20	380	17	397
Melilla	403	8	411	343	9	352	74	1	75	820	18	838
Orán	1171	14	1185	915	19	934	128	0	128	2214	33	2247
TOTALES	1832	35	1867	1361	31	1392	221	2	223	3414	68	3482

3.- Militares y sus familias.

Población	SOLTEROS			CASADOS			VIUDOS			TOTALES		
	Vars.	Mujs.	Total	Vars.	Mujs.	Total	Vars.	Mujs.	Total	Vars.	Mujs.	Total
Orán	3179	115	3294	180	168	348	8	10	18	3367	293	3660

4.- "Moros de Paz".

Población	SOLTEROS			CASADOS			VIUDOS			TOTALES		
	Vars.	Mujs.	Total	Vars.	Mujs.	Total	Vars.	Mujs.	Total	Vars.	Mujs.	Total
Orán	127	78	205	64	52	116	8	45	53	199	175	374
Total General	9614	1519	11133	3434	1355	4789	501	356	857	13549	3230	16779